



**Distribuye**  
SF-Intersindical



**CONVOCATORIA DE TRASLADOS PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL  
OPERATIVO CON CARÁCTER DEFINITIVO  
VINCULADA A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2009  
(Código: 518/09)**

La presente convocatoria representa la oferta interna de puestos con requisitos especiales de desempeño vinculada a la convocatoria pública de ingreso en el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias con la categoría profesional de **AYUDANTE DE MAQUINAS DE VIA** (Rama de Maquinaria de Vía), rigiéndose por las Bases Comunes de fecha 14 de septiembre de 2009 aprobadas para las convocatorias vinculadas a la Oferta de Empleo Público.

**1.- AMBITO:**

Ámbito geográfico: **ESTATAL**

**2.- MODALIDAD:**

Toda la Empresa

**3.- PUESTOS OBJETO DE COBERTURA**

Las plazas vacantes ofertadas son 10, de nivel 3 pertenecientes a la Rama de Maquinaria de Vía en la Dirección Ejecutiva de Red Convencional con requisitos especiales de desempeño. Puesto que la Dependencia y Residencia son únicas no existirán plazas de resultas.

Número de plazas: 10

Dependencia: Gerencia de Medios de Producción

Residencia: Madrid

Los requisitos especiales son los siguientes:

- Tener la capacidad psicofísica de nivel de título de conducción.

**4.- PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los trabajadores pertenecientes al ámbito y modalidad indicados en los anteriores apartados 1 y 2 y que a la fecha de admisión de solicitudes para participar en esta Convocatoria acrediten una antigüedad de al menos 2 años en la categoría.

**5.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACION**

La solicitud de participación y de petición de puestos se realizará en el modelo oficial que figura como Anexo a esta convocatoria, que podrá obtenerse en la dirección de Intranet <http://inicia.sir>.

Los interesados deberán entregar la solicitud de participación y petición de puestos debidamente cumplimentada en la Jefatura de Gabinete de Gestión de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Red Convencional sita en C/ Agustín de Foxa s/n (Final andén I Estación de Chamartín), Madrid, hasta el 2 de diciembre de 2009.

#### 6.- CARÁCTER DE LA COBERTURA DE LOS PUESTOS

Los trabajadores que obtengan plaza en la presente convocatoria, consolidarán la misma con la categoría Ayudante de Máquinas de Vía, nivel salarial 3.

#### 7.- CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El trabajo que desarrolla el colectivo de Maquinaria de Vía es de tipo itinerante. Su residencia administrativa es Madrid, pero desarrollan su actividad a lo largo de toda la geografía española. Dentro de sus retribuciones está incluida la dieta itinerante, que se aplica según su regulación Normativa.



Madrid, 17 de noviembre de 2009



Valentín Heras Vázquez  
DIRECTOR TÉCNICO Y DE GESTIÓN DE RR.HH.



**Distribuye**  
SF-Intersindical



## ANEXO



Dirección Ejecutiva de Red Convencional  
Dirección de Seguridad y Recursos Humanos

**SOLICITUD DE PARTICIPACION EN LA CONVOCATORIA PARA COBERTURA DE PUESTOS  
DE AYUDANTES MAQUINAS DE VIA CON CARÁCTER DEFINITIVO  
REFª 518/09**

MATRICULA

APELLIDOS Y NOMBRE

CATEGORIA

NIVEL SALARIAL

ÓRGANO CORPORATIVO/DIRECCION EJECUTIVA

DEPENDENCIA

RESIDENCIA

FECHA ANTIGÜEDAD EN LA CATEGORIA A EFECTOS DE CONCURSOS:

FECHA ANTIGÜEDAD EN LA RED A EFECTOS DE CONCURSOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

¿DISPONE DE CERTIFICACION EN VIGOR DE NIVEL PSICOFÍSICO DE TÍTULO DE CONDUCCIÓN?

SI

NO

(tachar lo que no proceda)

SOLICITUD DE PLAZAS: (Numere en el recuadro por orden de preferencia las plazas deseadas).

MADRID

GERENCIA DE MEDIOS DE PRODUCCION

EL TRABAJADOR

VERIFICACION DE DATOS

EL RESPONSABLE DE RR.HH